



COAHUILENSES, LOS PRIMEROS EN SUFRAGAR ASÍ

# CON VOTO ELECTRÓNICO, INE DESAFÍA DESCONFIANZA

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

azepeda@glmm.com.mx

**EL INE APUESTA POR  
EXPERIMENTAR HOY  
EL VOTO DEL MAÑANA**

**A** pesar de que no hay condiciones materiales, legales y de confianza por parte de los partidos políticos, el INE aprobó seguir experimentando con otras formas de votación en las próximas elecciones locales de Coahuila, por lo que los coahuilenses en situación de postración serán los primeros ciudadanos mexicanos en territorio nacional que podrán elegir entre voto por internet o boleta en su domicilio.

En adición, se repetirán los ejercicios anteriores de uso de urna electrónica en casillas especiales, a fin de que la ciudadanía experimente esta forma de votación.

Mientras el debate público suele polarizarse entre el entusiasmo tecnológico y la desconfianza electoral, el Instituto Nacional Electoral avanza por una ruta distinta: probar, medir y corregir.

En el marco de su estrategia de transformación digital, el Instituto confirmó que continuará, al menos hasta 2033, con ejercicios piloto de urna electrónica y voto por internet, no para sustituir de inmediato al modelo tradicional, sino para generar evidencia técnica, operativa y social que permita tomar decisiones informadas cuando el marco legal lo permita.

Los documentos técnicos más recientes del Instituto, incluidos los informes sobre el uso de urnas electrónicas en Coahuila y en casillas especiales del Proceso Electoral Concurrente 2023–2024, muestran resultados consistentes: reducción de tiempos, mayor certeza en los cálculos y alta aceptación ciudadana, aun cuando el propio INE reconoce que no existen todavía condiciones legales, presupuestales ni de confianza para implementar el voto electrónico o por internet de manera generalizada.

Uno de los ejercicios más reveladores fue el realizado en casillas especiales, tradicionalmente las más complejas por la alta afluencia y la diversidad de cargos a elegir. De acuerdo con el Informe final de la implementación del proyecto de urna electrónica en algunas casillas especiales del Proceso Electoral Concurrente 2023–2024, los resultados de la votación se obtuvieron entre las 17:54 y las 18:02 horas, con una mediana de cierre de 17:35 horas en Ciudad de México y de 18:02 horas en Nuevo León, tiempos significativamente menores a los observados con procedimientos manuales.

En términos de percepción ciudadana, los datos son contundentes: 51.16% de las personas calificó como "muy fácil" votar con urna electrónica y 33.33% como "fácil"; además, 58% se declaró "muy satisfecho" y 31% "satisfecho" con la experiencia.



Quizás el dato más relevante es que 86.81% manifestó interés en volver a utilizar este sistema de votación.

Entre las y los funcionarios de casilla, 52.38% se dijo "muy satisfecho", con evaluaciones positivas sobre el uso de la urna, la claridad de la boleta, el diseño de testigos y la confidencialidad del voto.

### EL USO DE TECNOLOGÍA ELECTORAL NO SE LIMITA A LAS URNAS

En Coahuila, el INE también puso a prueba un modelo híbrido de voto anticipado, que incorpora herramientas digitales sin eliminar el soporte físico.

Al presentar este punto, la consejera Dania Ravel destacó el carácter incluyente del ejercicio:

"La novedad en la implementación del voto anticipado para el proceso electoral local de Coahuila es que por primera vez la ciudadanía residente en territorio

nacional, específicamente las personas con discapacidad que se encuentran en situación de postración y las personas cuidadoras primarias de éstas, van a poder emitir su voto desde sus domicilios".

Ravel subrayó que este ensayo responde a un mandato de progresividad ordenado por la autoridad jurisdiccional y aprovecha la experiencia acumulada del Instituto:

"Con esta prueba piloto, el INE cumple el mandato de progresividad ordenado por la Sala Superior y aprovecha los recursos humanos, el conocimiento técnico y la infraestructura consolidada del Sivei", puntualizó.

Al mismo tiempo, fue enfática en aclarar que el voto por internet no sustituye al voto anticipado domiciliario en papel, sino que ambos coexisten en un modelo flexible, diseñado para adaptarse a las distintas realidades personales de la ciudadanía.

En el caso de las urnas electrónicas en casillas especiales, la consejera Carla Humphrey resaltó los beneficios tangibles del modelo, particularmente en materia de eficiencia y uso racional de recursos:

"Adicionalmente, los muy importantes beneficios en cuanto a la racionalización de recursos por concepto de impresión de boletas y agilización del procedimiento de escrutinio y cómputo en casillas especiales, con la utilización de urnas electrónicas que abonan en rapidez, certeza y transparencia de los resultados electorales", dijo.

Humphrey recordó que los ejercicios no son improvisados ni aislados, sino parte de una política sostenida de innovación controlada:

Destacó que "como ya ha quedado de manifiesto en las diversas pruebas piloto y ejercicios vinculantes, el uso de estas urnas electrónicas ha traído grandes beneficios y ha logrado gran aceptación entre el electorado,



en rangos de más de 90 por ciento”.

Y concluyó con un objetivo de fondo: romper la barrera cultural del temor a la tecnología electoral.

“A través de estos ejercicios generamos una cultura de información respecto al uso de instrumentos tecnológicos para que la ciudadanía tenga plena certeza y confiabilidad de su función”.

El propio INE ha sido claro en sus diagnósticos: hoy no es viable implementar el voto por internet en todo el

país.

Sin embargo, también sostiene que dejar de experimentar sería un error estratégico.

Por ello, el horizonte planteado hacia 2033 no busca acelerar decisiones políticas, sino construir, paso a paso, las condiciones técnicas, normativas y sociales para que, cuando el legislador lo decida, México no enfrente una reforma electoral digital desde la improvisación, sino desde la evidencia.

## ENSAYAN VOTO DEL FUTURO

Antecedentes de las pruebas piloto de urna electrónica del INE (2015–2024).

### 2015 FEDERAL:

Prueba piloto no vinculante en 3 distritos (7 junio).

### 2020 COAHUILA E HIDALGO:

Prueba piloto vinculante en parte de casillas locales.

### 2021 COAHUILA Y JALISCO:

Prueba piloto en casillas únicas federales y locales.

### 2022 CASILLAS ESPECIALES:

Estudio concluye que sí es viable usar urnas electrónicas.

### 2024 CDMX Y NUEVO LEÓN:

Prueba piloto vinculante en casillas especiales del PEC 2023–2024.

### 2022 AGUASCALIENTES Y TAMAULIPAS:

Prueba piloto vinculante en PEL 2021–2022.

### 2023 COAHUILA Y EDOMEX:

Prueba piloto vinculante; cancelada en Coahuila por inconsistencia técnica.

**El Instituto confirmó que continuará, al menos hasta 2033, con ejercicios piloto de urna electrónica y voto por internet, para generar evidencia técnica, operativa y social que permita tomar decisiones informadas**

